INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE POLIQUIM POLIMEROS Y QUIMICOS C.A. A LOS ACCIONISTAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO FISCAL QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015

Señores Accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones legales vigentes, someto a vuestra consideración el informe correspondiente al ejercicio económico de Enero a Diciembre del año 2015

I. ASPECTOS GENERALES

La recaudación neta de impuestos de Ecuador creció un 2% entre enero y diciembre del 2015 frente al mismo período del año pasado, indicó el estatal Servicio de Rentas Internas (SRI). Durante el año, la recaudación impositiva neta alcanzó a unos 14,396 millones de dólares, frente a los 13,313 millones de dólares de igual periodo del 2014. Los ingresos por concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA), la fuente más importante para las arcas fiscales, registraron una disminución neta del 1% en el período medido, 6,500 millones de dólares, frente a 6,547 millones de dólares reportados entre enero y diciembre del año previo.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (Inec) informó que la tasa de desocupación de Ecuador se ubicó en 4.77% al cierre del 2015, quedando así 0,97% más que lo registrado en el 2014, lo que significa un impacto significativo según el INEC.

En $ 14 se fijó el incremento al salario básico unificado que pasó de $ 340 a $ 354 para el 2015 y La inflación en el Ecuador cerró al 31 de Diciembre del 2015 con un 3.38%

El costo de la canasta básica se ubicó en 673.21 dólares, mientras que el ingreso familiar llega a los 660.80 dólares con lo cual hay un déficit de 12.41 dólares que representa el 1.84%. En 2013 el déficit fue de 1.80%

El saldo total de la Balanza Comercial al término del año 2015, registró un déficit de USD -2,092.4 millones; el mismo que comparado con el resultado comercial del año 2014 que fue de USD -727 millones, afectado por la problemática que representa la disminución de las Exportaciones Petroleras

La Balanza Comercial Petrolera, contabilizó un saldo favorable de USD 2,752.7 millones entre enero y diciembre del 2015, es decir, 60.0% menos que el superávit comercial obtenido en el año 2014 que fue de USD 6,885.1 millones, como resultado de la disminución en el valor unitario promedio del barril exportado que viene impactando a partir de julio de 2014 se observa una tendencia a la baja, registrando a fin del año actual de USD 26.8

De otra parte, la Balanza Comercial No Petrolera correspondiente al período enero - diciembre del 2015, disminuyó su déficit comercial en un 36.2% respecto al saldo registrado en el año 2014, al pasar de USD -7,597.6 a USD -4,845.1 millones.

Las exportaciones totales en valores FOB en el año 2015 alcanzaron los USD 18,365.9 millones, las mismas que al comparar con las ventas externas registradas en ,el año anterior, que fueron de USD 25,732.3 millones, dieron como resultado una disminución de 28.6%. El aumento en volumen de las exportaciones de petróleo, crudo y sus derivados fue del 0.8%, sin embargo, en valor FOB, las exportaciones petroleras sufrieron una disminución de 49.7%, al pasar de USD 13,302.5 millones (periodo 2014) a USD 6,697.5 millones en el año 2015.

En el periodo 2015, las importaciones totales en valor FOB, alcanzaron los USD 20,458.3 millones, dicho monto representó una disminución en valor FOB de 22.6% respecto al monto del periodo 2014 los grupos de productos que disminuyeron porcentualmente fueron en el siguiente orden: Combustibles y Lubricantes (38.5%), Bienes de Capital (19.6%), Bienes de Consumo (19.01%) y Materias prima (14.8%).

En cuanto a volúmenes las importaciones por grupos disminuyeron: Bienes de Consumo (20.3%), Materias Primas (15.2%), Bienes de Capital (16.7%), Combustibles y Lubricantes (2.1%).

En el periodo 2015 se mantiene la baja dinámica del mercado en general, afectado adicionalmente por la expectativa en la eliminación de las salvaguardias que encarecían los productos desplazando en los consumidores su intención de compra con la expectativa de un mejor precio a mediano plazo.
Se profundiza la iliquidez del mercado afectando la recuperación de cartera, la inversión pública afectada por restricción del gasto y no pagos del gobierno y la banca con restricciones en créditos.

II. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Como parte de la política laboral de la empresa, se realizó el incremento salarial anual en el mes de Enero 2015 en un 3.67% promedio. El gobierno realizó un incremento salarial en el salario básico unificado en un 6.91%. (Pasando de US$ 340 en el 2014 a US$ 354 en el 2015), descartando un reajuste de salario en el segundo semestre del año.

La compañía da estricto cumplimiento a las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Durante el año 2015 no hubo cuestionamientos legales de importancia o significación que afecten a Poliquim Polímeros y Químicos C.A.

La Gerencia General cumplió con las disposiciones encomendadas de la Junta General de Accionistas.

III. ASPECTOS FINANCIEROS

	2015	2014	%
Ventas	16,072,530	19,241,824	-16%
Costo de Ventas	12,941,048	15,652,826	-17%
Utilidad bruta	**3,131,482**	**3,588,999**	**-13%**
Margen de Utilidad Bruta	19.48%	18.65%	
Gasto de Operación	1,749,400	1,395,786	25%
Otros ingresos/egresos Netos	93,324	34,525	170%
Utilidad Antes de Participación e Impuesto	1,288,758	2,158,687	-40%
15% Trabajadores	193,314	331,505	-42%
Impuesto a la Renta	249,483	419,898	-41%
Utilidad (Perdida) neta	**845,962**	**1,407,284**	**-40%**

Las ventas decrecieron en un 16%, sin embargo los gastos Operacionales a su vez decrecieron un 25%.

Por lo arriba indicado, el ejercicio económico 2014 dio como resultado una utilidad neta de $845,962

IV. RECOMENDACIONES

La utilidad neta de la compañía fue de US$ 845,962 después del reparto del 15% para los trabajadores y del impuesto a la renta, se recomienda que el saldo se distribuya de acuerdo a lo que defina la Junta de Accionistas.

También se solicita se apruebe el monto de US$ 41,592.40, como gasto de viajes incurridos por los ejecutivos y vendedores de la compañía dentro y fuera del país, por motivo específicos de sus funciones.

Atentamente,

Ing. Carlos Arturo Velez Arango
Representante Legal

Guayaquil, Marzo 29 del 2016